

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-4350 *Resolución de 24 de marzo de 2014 por la que se hacen públicas las acreditaciones como Escuelas Promotoras de Salud e incorporación a la Red Cántabra de Escuelas Promotoras de Salud.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado Sexto, de la Resolución de 9 de enero de 2014 que convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para su acreditación como escuelas Promotoras de Salud e incorporación a la Red Cántabra de Escuelas Promotoras de Salud, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, la resolución del Excelentísimo Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte de 19 de marzo de 2014.

“Vistos los proyectos educativos presentados conforme a la Resolución de 9 de enero de 2014 que convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para su acreditación como Escuelas Promotoras de Salud e incorporación a la Red Cántabra de Escuelas Promotoras de Salud al amparo de la Orden PRE/21/2013, de 30 de mayo, que regula la creación y organización de la Red Cántabra de Escuelas Promotoras de Salud, examinado el informe-propuesta del Comité de Valoración de fecha 18 de marzo de 2014, y vista la propuesta del Director General de Ordenación e Innovación Educativa de 19 de marzo de 2014, esta Consejería

RESUELVE

Seleccionar los siguientes proyectos:

Código: 2014EPS10001.
Centro: CEE PADRE APOLINAR.
Municipio: SANTANDER.
Proyecto: APRENDEMOS SALUD.
Puntos: 80.

Código: 2014EPS10002.
Centro: CEIP PINTOR ESCUDERO ESPRONCEDA.
Municipio: TORRELAVEGA.
Proyecto: UNA ESCUELA SALUDABLE PARA UNA VIDA SALUDABLE.
Puntos: 77.

Código: 2014EPS10003.
Centro: CEIP ARTURO DUO.

VIERNES, 28 DE MARZO DE 2014 - BOC NÚM. 61

Municipio: CASTRO URDIALES.
Proyecto: MUÉVETE POR TU SALUD.
Puntos: 71.

Código: 2014EPS10004.
Centro: CEIP DIONISIO GARCÍA BARREDO.
Municipio: SANTANDER.
Proyecto: LA SALUD EN NUESTROS PLATOS... Y EN NUESTROS ZAPATOS. CRECEMOS EN SALUD.
Puntos: 70.

Código: 2014EPS10005.
Centro: CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS.
Municipio: EL ASTILLERO.
Proyecto: ME CUIDO, ME ALIMENTO, ME DIVIERTO.
Puntos: 60

Código: 2014EPS10006.
Centro: CEIP MARCIAL SOLANA.
Municipio: VILLAESCUSA.
Proyecto: DESCUBRE TU POSTURA.
Puntos: 60.

Código: 2014EPS10007.
Centro: CEIP PEDRO DEL HOYO.
Municipio: COLINDRES.
Proyecto: JUEGA TU "HOYO" POR LA SALUD.
Puntos: 83.

Código: 2014EPS10008.
Centro: CEIP PEREGRINO AVENDAÑO.
Municipio: LIENDO.
Proyecto: MENS SANA IN CORPORE SANO EN PEREGRINO AVENDAÑO.
Puntos: 78.

Código: 2014EPS10009.
Centro: CEIP SANTIAGO LA ROBLEDA.
Municipio: CARTES.
Proyecto: VIVIR EN SALUD.
Puntos: 81.

Código: 2014EPS10010.
Centro: CENTRO ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA.
Municipio: SANTANDER.

VIERNES, 28 DE MARZO DE 2014 - BOC NÚM. 61

Proyecto: LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ÁMBITO EDUCATIVO-HOSPITALARIO.
Puntos: 64.

Código: 2014EPS10011.
Centro: COLEGIO ANTARES.
Municipio: REINOSA.
Proyecto: SALUD ESCOLAR "ANTARES".
Puntos: 60.

Código: 2014EPS10012.
Centro: COLEGIO CALASANZ "ESCOLAPIOS" DE SANTANDER.
Municipio: SANTANDER.
Proyecto: POCO TIEMPO PARA CRECER Y TODA UNA VIDA PARA VIVIR.
Puntos: 80.

Código: 2014EPS10013.
Centro: COLEGIO CASTROVERDE.
Municipio: SANTANDER.
Proyecto: CÓMO SER UN COLEGIO DE CUIDADO.
Puntos: 78.

Código: 2014EPS10014.
Centro: COLEGIO EL SALVADOR.
Municipio: TORRELAVEGA.
Proyecto: 3, 2, 1... SEGUIMOS EN ACCIÓN.
Puntos: 77.

Código: 2014EPS10015
Centro: COLEGIO MAYER.
Municipio: TORRELAVEGA.
Proyecto: SALUDANDO.
Puntos: 77.

Código: 2014EPS10016.
Centro: COLEGIO NTRA. SRA. DE LA PAZ.
Municipio: TORRELAVEGA.
Proyecto: SALUD AT SCHOOL.
Puntos: 69.

Código: 2014EPS10017.
Centro: COLEGIO PUENTE.
Municipio: EL ASTILLERO.
Proyecto: EDUCAR EN SALUD, NUESTRA SANA COSTUMBRE.
Puntos: 81.

VIERNES, 28 DE MARZO DE 2014 - BOC NÚM. 61

Código: 2014EPS10018.
Centro: COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
Municipio: SANTOÑA.
Proyecto: LA SALUD ESTÁ EN TUS MANOS.
Puntos: 91.

Código: 2014EPS10019.
Centro: COLEGIO SALESIANO "MARÍA AUXILIADORA".
Municipio: SANTANDER.
Proyecto: ¡CÓMO T CUIDAS!.
Puntos: 89.

Código: 2014EPS10020.
Centro: COLEGIO SAN MARTÍN.
Municipio: SANTANDER.
Proyecto: SANOTES.
Puntos: 86.

Código: 2014EPS10021.
Centro: COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL.
Municipio: LAREDO.
Proyecto: SONRÍE, CUIDA TU SALUD.
Puntos: 82.

Código: 2014EPS10022.
Centro: COLEGIO SANTA MARÍA MICAELA.
Municipio: SANTANDER.
Proyecto: MEJORANA.
Puntos: 88.

Código: 2014EPS10023.
Centro: COLEGIO TORREVELO-PEÑALABRA.
Municipio: MIENGO.
Proyecto: NECESITO TU SONRISA.
Puntos: 80.

Código: 2014EPS10024.
Centro: IES ALISAL.
Municipio: SANTANDER.
Proyecto: ALISALUDABLE.
Puntos: 85.

Código: 2014EPS10025.
Centro: IES CANTABRIA.

VIERNES, 28 DE MARZO DE 2014 - BOC NÚM. 61

Municipio: SANTANDER.

Proyecto: IES CANTABRIA, DÓNDE LOS ALUMNOS SON LOS PROFESIONALES SANITARIOS.

Puntos: 78.

Código: 2014EPS10026.

Centro: IES ASTILLERO.

Municipio: EL ASTILLERO.

Proyecto: KEEP ON MOVING, PLEASE.

Puntos: 82.

Código: 2014EPS10027.

Centro: IES GARCILASO DE LA VEGA.

Municipio: TORRELAVEGA.

Proyecto: GARCILASO SALUDABLE.

Puntos: 95.

Código: 2014EPS10028.

Centro: IES JAVIER ORBE CANO.

Municipio: LOS CORRALES DE BUELNA.

Proyecto: A TU SALUD.

Puntos: 93.

Código: 2014EPS10029.

Centro: IES JESÚS DE MONASTERIO.

Municipio: POTES.

Proyecto: ME CUIDO, TE CUIDO, NOS CUIDAMOS.

Puntos: 87.

Código: 2014EPS10030.

Centro: IES LOPE DE VEGA.

Municipio: SANTA MARÍA DE CAYÓN.

Proyecto: MUÉVETE POR TU SALUD.

Puntos: 80.

Código: 2014EPS10031.

Centro: IES VALLE DE PIÉLAGOS.

Municipio: PIÉLAGOS.

Proyecto: DE LA HUERTA A LA COCINA.

Puntos: 95.

Cumplase la anterior resolución, trasládese a la Secretaría General de Educación, Cultura y Deporte, y a la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Contra esta resolución los centros concertados podrán interponer recurso de alzada, ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación

VIERNES, 28 DE MARZO DE 2014 - BOC NÚM. 61

en el Boletín Oficial de Cantabria, y la resolución de éste recurso de alzada agotará la vía administrativa por lo que contra ella sólo cabrá interponer recurso contencioso administrativo”.

Santander, 24 de marzo de 2014.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2014/4350

CVE-2014-4350